

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
XIII LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**ACTA**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
Martes 22 de Octubre de 2013**

**OFICIALIA MAYOR**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA PROFESORA ADELA GONZALEZ MORENO.**

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE VEINTE DIPUTADOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL CIUDADANO DIPUTADO VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE FECHA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013.
- II.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2013.
- III.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- IV.-PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ, **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**
- V.-PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA **DIPUTADA EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.**

**VI.-INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS CASTRO CESEÑA.**

**VII.-INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA ADELA GONZÁLEZ MORENO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.**

**VIII.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS POLÍTICOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, RELATIVO A LAS INICIATIVAS MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

**IX.- CLAUSURA.**

- - - PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA, EL CIUDADANO **DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO**, SOLICITÓ LO SIGUIENTE: "DIPUTADA PRESIDENTA, SOLAMENTE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, DIGO, COMO AHORA PRESIDENTE DE LA MESA DE SOLICITARLE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO RETIRAR EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, SI, Y CONSIDERAR TAMBIÉN, DEJAR MUY CLARO QUE EL TEMA DEL 50 POR CIERTO, EL 50 POR CIENTO ESTÁ CONSIDERADO" .... ACTO SEGUIDO SE SOMETIO A VOTACION EN FORMA NOMINAL Y NUEVAMENTE INTERVINO EL CIUDADANO DIPUTADO **PABLO SERGIO BARRON PINTO**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: " EL ACUERDO QUE LLEGAMOS LOS DIPUTADOS QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO CON EL 50/50, SIN EMBARGO HAY PROCEDIMIENTOS EN QUE VARIOS COMPAÑEROS NOS HICIERON NOTAR, DE LOS CUALES NECESITAMOS CONSIDERAR PARA QUE ESTA PROPUESTA SALGA BIEN EN SU ESENCIA. PERO TODOS LOS DIPUTADOS ESTAMOS DE ACUERDO CON EL 50 POR CIENTO PARA HOMBRES Y PARA MUJERES...".- SEGUIDAMENTE **LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA** SOLICITÓ A LOS PRESENTES GUARDAR SILENCIO A EFECTO

DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE VOTACION, ACTO SEGUIDO SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO **DIPUTADO PABLO SERGIO BARRON PINTO**, QUIEN MANIFESTÓ: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, CON EL PERMISO DE TODAS LAS MUJERES QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN. YO SI QUIERO DEJAR EN CLARO ALGO, YO SI QUIERO DEJAR EN CLARO ALGO: SOY PORTAVOZ, PORTAVOZ DE UN ACUERDO QUE HUBO ENTRE LOS DIPUTADOS, LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS; YO SI QUIERO DEJAR MUY EN CLARO: COMO DIPUTADOS –NO PERSONAL- ESTOY DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA TAN TRASCENDENTE, HISTÓRICA DEL 50 POR CIENTO, DE LA PARIDAD; EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TAMBIÉN LO ESTÁ, TAN ES ASÍ QUE EL COMPAÑERO LUÍS MARTÍN PÉREZ MURRIETA, LA COMPAÑERA JISELA PÁES, LA COMPAÑERA DORA ELDA OROPESA Y LA COMPAÑERA ADELA GONZÁLEZ MORENO PRESENTARON UNA INICIATIVA AL RESPECTO, -Y EDITH, LA COMPAÑERA EDITH- SE FIRMÓ ESTA PROPUESTA, NOSOTROS LA DICTAMINAMOS, EFECTIVAMENTE DICTAMINAMOS UNA PROPUESTA QUE HIZO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL 40/60, SÍ, PERO EN EL CAMINO, EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO LA COMPAÑERA EDITH Y LA SANDRA LUZ EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO SOLICITARON, SOLICITARON QUE SE INCLUYERA YA EL 50 POR CIENTO O LA PARIDAD PARA HOMBRES Y MUJERES O MUJERES Y HOMBRES, DE LOS CUALES TODOS LOS DIPUTADOS ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO PORQUE ES UN HECHO TRASCENDENTE. SIN EMBARGO HAY SITUACIONES QUE TENEMOS QUE CUIDAR EN EL PROCEDIMIENTO, DICEN QUE SON DE TECNICISMOS, SÍ, PERO ESOS TECNICISMOS NOS HAN REGRESADO OTRAS LEYES. SIN EMBARGO YO SI QUIERO ACLARAR, SOY SOLAMENTE PORTAVOZ DE ALGO DE LO CUAL TODOS EN ESE MOMENTO DIJIMOS QUE ESTÁBAMOS DE ACUERDO; POR ESO, SI ES IMPORTANTE NADA MÁS DEJAR MUY EN CLARO ESO, NO ES UNA POSTURA PERSONAL, SIMPLEMENTE FUI PORTAVOZ

PORQUE FUI PRESIDENTE DE UNA DE LAS COMISIONES QUE DICTAMINÓ, SÍ, PERO TAMBIÉN SI QUIERO COMENTAR QUE MÁS ALLÁ DEL TEMA DE LOS PARTIDOS, QUE MÁS ALLÁ DEL TEMA DE LOS PARTIDOS ESTÁ ESTE HECHO TAN TRASCENDENTE QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR, MAS ALLÁ DE LOS PARTIDOS, PERO SI DEJAR EN CLARO ESO. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.”.- ACTO CONTINUO SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO **DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ:” MUY BUENOS DÍAS. ¡QUIERO PRIMERAMENTE DEJAR EN CLARO QUE LOS DIPUTADOS DE LA XIII LEGISLATURA ESTAMOS A FAVOR DEL 50 Y 50 POR CIENTO HOMBRES Y MUJERES! EN ESTA SITUACIÓN CIERTAMENTE ACABAMOS DE REUNIRNOS Y QUEREMOS DEJAR EN CLARO QUE POR LA TÉCNICA LEGISLATIVA NO PODEMOS COMETER UN ERROR Y ESE AGRAVIO SEA EN CONTRA DE ESTE 50 Y 50 POR CIENTO QUE ES EN BENEFICIO DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS. PRIMERAMENTE QUIERO DEJAR EN CLARO QUE COINCIDIMOS CON LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA QUE FUE LA FRACCIÓN DEL PRI LA QUE HA LLEVADO ESTA SITUACIÓN Y ESTE GRAN PASO A BAJA CALIFORNIA SUR LA QUE HA PROPUESTO ESTA INICIATIVA. PERO TAMBIÉN ES DE HOMBRES Y DE MUJERES RECONOCER QUE PRIMERAMENTE QUE PARA PODER LLEVAR A CABO EL PROCESO LEGISLATIVO COMO DEBE DE SER LEGALMENTE ESTABLECIDO, LES PEDIMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA LA COMPRENSIÓN Y QUE A LA BREVEDAD POSIBLE –INSISTO- ACCIÓN NACIONAL, EL PRI, EL PANAL, AL FINAL LLEVAREMOS LA PROPUESTA DE MANERA INMEDIATA. MUCHAS GRACIAS.”.- SEGUIDAMENTE **LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA** EXPRESÓ: “SOLICITO AL CIUDADANO DIPUTADO SECRETARIO PASE LISTA NOMINAL, PARA ELLO SUPlico DE MANERA MUY ATENTA EL SILENCIO PARA QUE SE PUEDA ESCUCHAR LA MANIFESTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS”.- SEGUIDAMENTE **EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTICTIVA** MANIFESTÓ: “

COMO LO INDICA LA PRESIDENCIA FAVOR DE MANIFESTARSE EN FORMA NOMINAL SEÑORAS DIPUTADAS Y SEÑORES DIPUTADOS EN LA PROPUESTA REALIZADA POR EL DIPUTADO SERGIO BARRÓN PINTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS PARA RETIRAR DEL ORDEN DEL DÍA EL DICTAMEN EN MENCIÓN.- NUEVAMENTE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS.- UNA VEZ CONCLUIDO EL RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS, LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE QUE NO SE REUNIERON LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA CONTINUAR LOS TÉRMINOS, Y EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN III Y TENER POCO AUDIENCIA PARA ESTA SESIÓN YA QUE SE HA PROPICIADO UN DESORDEN, SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA CONTINUAR POSTERIORMENTE.- SEGUIDAMENTE SE REANUDÓ LA SESION SUSPENDIDA EL DIA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2013, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE VEINTE DIPUTADOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL CIUDADANO DIPUTADO ALBERTO TREVIÑO ANGULO, SEGUIDAMENTE Y EN VIRTUD DE LA SOLICITUD HECHA POR LOS DIPUTADOS DE ESTA XIII LEGISLATURA PARA EL EFECTO DE RETIRAR TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, A EXCEPCION DEL PUNTO NUMERO OCHO, RELATIVO A LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS POLÍTICOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, RELATIVO A LAS INICIATIVAS MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. – ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA LA SOLICITUD RESULTADO APROBADO POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- -----  
- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO A

LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO POR LAS **COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS POLÍTICOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO**, RELATIVO A LAS INICIATIVAS MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.- POR TANTO Y EN VIRTUD DEL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DE ESTA LEGISLATURA EL DIA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A EFECTO DE QUE LAS PROPUESTAS REALIZADAS EN LA DISCUSION EN LO PARTICULAR DEL PRESENTE DICTAMEN, FUERAN ANALIZADAS Y CONSIDERADAS POR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS Y FUERA PRESENTADO EL PROYECTO DE DECRETO CON LAS MODIFICACIONES QUE DICHAS COMISIONES CONSIDERARAN PERTINENTES.- POR LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ASUNTOS POLITICOS Y DE IGUALDAD DE GENERO, ACEPTARON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACION AL PRESENTE PROYECTO DE DECRETO HECHAS EN LO PARTICULAR POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO Y EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, SE PUSO A CONSIDERACION EN FORMA NOMINAL DICHAS PROPUESTAS.- RESULTANDO VEINTE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR TANTO SE DECLARARON APROBADAS LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR REALIZADAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS SANDRA LUZ ELIZARRARAS CARDOSO Y EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA MANANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “SE DICE QUE EL NIVEL DE CIVILIZACIÓN DE UNA SOCIEDAD SE MIDE POR EL RESPETO CON QUE SE TRATA A LAS MUJERES Y POR EL GRADO DE INFLUENCIA QUE ELLAS ALCANZAN EN ESTA SOCIEDAD. EL RESULTADO DE ESTA VOTACIÓN ES UN HECHO HISTÓRICO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRA ENTIDAD; PUES HOY DESDE ÉSTE RECINTO LEGISLATIVO HEMOS DADO UN GRAN PASO Y UN GRAN AVANCE COMO SOCIEDAD; SE HA

RECONOCIDO AQUÍ CON LA VOTACIÓN EMITIDA QUE EN BAJA CALIFORNIA SUR; EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER ES UNA REALIDAD; EL RESULTADO DE ESTA VOTACIÓN ES UN LOGRO DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA QUE APOYAMOS CON EL VOTO PARA LOGRAR LA PARIDAD DEL 50, 50 EN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR Y QUE EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER SUDCALIFORNIANA SE CONVIERTE EN UNA HERRAMIENTA DE CAMBIO PARA BIEN DE NUESTRA ENTIDAD. ÉSTE ES UN LOGRO NO DE LOS PARTIDOS, NI DE PERSONAJES POLÍTICOS ÉSTE LOGRO ES DE TODAS LAS MUJERES SUDCALIFORNIANAS QUE DÍA CON DÍA HACEN PATRIA ANONIMAMENTE EN DIFERENTES TRINCHERAS DE NUESTRA SOCIEDAD. AHORA NOS TOCA HONRAR ESTE LOGRO ALCANZADO Y SER DIGNAS REPRESENTANTES DE LA MUJER SUDCALIFORNIANA. DICHO LO ANTERIOR ME PERMITO DECLARAR APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIENTA LAS BASES PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA POLÍTICA DE BAJA CALIFORNIA SUR. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO POR LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE ASUNTOS POLÍTICOS EN LO GENERAL, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS EN LO PARTICULAR REALIZADAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS SANDRA LUZ ELIZARRARÁS CARDOSO Y EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMITIR EL DECRETO COMO CORRESPONDE.-----

--- FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y



CINCO MINUTOS DEL DIA JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.- - - - -

- - - - -

-----

**DIP. ADELA GONZALEZ MORENO**  
**PRESIDENTA**

**DIP. AXCEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS**  
**SECRETARIO**